

Objetivo específico 3.1. Prevención y sensibilización de la comunidad educativa para la detección precoz de la violencia contra las mujeres

ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO			
			2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
37. Realizar actividades de prevención y sensibilización en colaboración con Emakunde.	Se han puesto en marcha diferentes proyectos (Nahiko, Beldur Barik, Gizonduz, Jabetuz).	<ul style="list-style-type: none"> • Emakunde • Dirección de Innovación Educativa • Berritzegune Nagusia • Berritzegunes zonales • UAI-Técnica de Igualdad 	X	X	X	X
38. Elaborar materiales sobre las diferentes manifestaciones de la violencia contra las mujeres, incidiendo en las formas emergentes de violencia para garantizar su detección.	Se han elaborado los materiales	<ul style="list-style-type: none"> • UAI Técnica de Igualdad • Dirección de Innovación educación • Emakunde • Berritzegunes Nagusi 			X	X
39. Contar con un sistema de recogida de información que permita disponer de datos sobre los casos de violencia contra las mujeres y las chicas detectados en los centros educativos incluyendo todo tipo de agresiones sexistas, sexuales, homofóbicas, lesbofóbicas, transfóbicas....	Se ha puesto en marcha el sistema de recogida de información	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Educación 			X	X